

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN



T E S I S

**La gestión municipal y la recaudación del impuesto predial de
los contribuyentes en la Honorable Municipalidad Provincial
de Pasco – 2024**

Para optar el título profesional de:

Licenciada en Administración

Autoras:

Bach. Sindy Shayla BERAUN CARLOS

Bach. Brigitt Jilary QUIRICA URETA

Asesor:

Dr. Ygnacio Alfredo PAITA PANEZ

Cerro de Pasco – Perú – 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN



T E S I S

**La gestión municipal y la recaudación del impuesto predial de
los contribuyentes en la Honorable Municipalidad Provincial
de Pasco – 2024**

Sustentada y aprobada ante los miembros del jurado:

Dra. Nelly Luz FUSTER ZUÑIGA
PRESIDENTE

Dr. Otto MENDIOLAZA ZUÑIGA
MIEMBRO

Mg. Kevin Lee FLORES BRAVO
MIEMBRO



INFORME DE ORIGINALIDAD N° 052-2025-UI/FACE-UNDAC

La Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión ha realizado el análisis con exclusiones en el Software Turnitin Similarity, que a continuación se detalla:

Presentado por:

Sindy Shayla BERAUN CARLOS - Brigitt Jilary QUIRICA URETA

Escuela de Formación Profesional

ADMINISTRACIÓN

Tipo de trabajo:

Tesis

Título del trabajo

La Gestión Municipal y la Recaudación del Impuesto Predial de los Contribuyentes en la Honorable Municipal Provincial de Pasco - 2024

Asesor:

Dr. Ygnacio Alfredo PAITA PANEZ

Índice de Similitud: **10%**

Calificativo

APROBADO

Se adjunta al presente el informe y el reporte de evaluación del software similitud.

Cerro de Pasco, 4 de Diciembre de 2025.



Firmado digitalmente por CARDENAS SINCHE José Antonio FAU
20154605046 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04.12.2025 11:36:20 -05:00

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Dr. José Antonio CARDENAS SINCHE
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN

DEDICATORIA

A Dios, cuya presencia es fundamental en mi vida, por darme sabiduría y fuerza para superar cada desafío.

A mis queridos padres Marcelino y Norma, por su amor incondicional, su apoyo constante, por ser mi mayor inspiración y por siempre creer en mí.

A mis hermanas, por nunca dudar de mí y apoyarme en cada etapa de mi vida, sus palabras de ánimo han sido mi motivación para superar cualquier obstáculo.

A mis seres queridos, gracias por su amor paciencia y guía, porque a pesar de los obstáculos siempre se puede llegar a la meta.

Sindy Shayla

A Dios, fuente de sabiduría y fortaleza, por guiarme en cada paso del camino y sostenerme en los momentos de dificultad. Su presencia me ha dado el valor necesario para culminar esta meta.

A mis padres, Francisco y Verónica, por su amor incondicional y su constante apoyo a lo largo de toda mi carrera universitaria. Sin ustedes, este logro no habría sido posible. También a mis hermanas, Nicole y Peyton, por su respaldo moral y ánimo durante todo el proceso de elaboración de esta tesis.

A todos ustedes, con profundo agradecimiento, les dedico este logro.

Brigitt Jilary

AGRADECIMIENTO

Nuestra gratitud a Dios por darnos la vida y mantenernos sanos y salvos en medio de tanta inseguridad.

Valoramos a las personas que en su condición de contribuyentes nos brindaron información de primera fuente, que permitió concluir con la investigación.

Expresamos nuestra consideración y reconocimiento a los funcionarios y servidores de la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco, quienes hicieron posible facilitarnos a la información para la ejecución de la investigación.

Nuestra sincera gratitud y reconocimiento a nuestro asesor Dr. Ygnacio Alfredo PAITA PANEZ, por su orientación constante, compromiso y su valiosa orientación los cuales fueron fundamentales para culminar y hacer realidad nuestra investigación.

Sindy Shayla - Brigitt Jilary

RESUMEN

Nuestra investigación tiene por título “La gestión municipal y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco – 2024”.

El objetivo general fue determinar la relación entre la gestión municipal y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco – 2024.

En la metodología consideramos una investigación básica con enfoque cuantitativo, con un nivel de investigación correlacional, en cuanto al diseño establecimos no experimental y como muestra se estableció a 364 contribuyentes.

En la investigación se concluye la existencia de una relación positiva alta entre la gestión municipal y la recaudación del impuesto predial con un coeficiente de correlación de 0.857 y un nivel de significancia menor a 0.01 (0.000), siendo estadísticamente significativa. Esto significa que una gestión municipal eficiente favorece directamente a una mayor recaudación del impuesto predial, generando mayores ingresos para la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco.

Palabras clave: Gestión municipal, planificación, ejecución, control, recaudación del impuesto predial, cultura tributaria, registro de contribuyentes y gestión de la recaudación.

ABSTRACT

Our research is entitled “Municipal management and the collection of property taxes from taxpayers in the Honorable Provincial Municipality of Pasco – 2024.”

The overall objective was to determine the relationship between municipal management and the collection of property taxes from taxpayers in the Honorable Provincial Municipality of Pasco – 2024.

In terms of methodology, we considered basic research with a quantitative approach and a correlational level of investigation. We established a non-experimental design and a sample of 364 taxpayers.

The research concludes that there is a high positive relationship between municipal management and property tax collection, with a correlation coefficient of 0.857 and a significance level of less than 0.01 (0.000), which is statistically significant. This means that efficient municipal management directly favors higher property tax collection, generating greater revenue for the Honorable Provincial Municipality of Pasco.

Keywords: Municipal management, planning, execution, control, property tax collection, tax culture, taxpayer registration, and collection management.

INTRODUCCIÓN

La gestión municipal se concibe como un conjunto de acciones, procesos y decisiones que desarrolla una municipalidad con el propósito de planificar, ejecutar y controlar los recursos públicos en beneficio de los vecinos de la localidad. El principal propósito es satisfacer las necesidades de los ciudadanos teniendo en cuenta los principales lineamientos de sistema administrativo del estado.

Ahora bien, el impuesto predial es un tributo de carácter municipal que tiene una periodicidad anual, y su propósito es gravar el valor de los bienes inmuebles, sean estos urbanos o rurales. Sintetizando, es el pago que efectúa el propietario de un predio por la propiedad o posición de terrenos y construcciones, sirve como fuente de financiamiento para ejecutar obras de desarrollo en la circunscripción de la municipalidad provincial de Pasco.

Para una mejor comprensión, la investigación presenta cuatro capítulos, los cuales detallamos a continuación.

Respeto al capítulo I. La investigación desarrolla el problema de investigación. Se identifica y caracteriza el problema de investigación. Delimitamos la investigación. Seguidamente formulamos el problema y los objetivos del estudio. Justificamos y presentamos los límites de la investigación.

En cuanto al capítulo II. Establecemos el marco teórico. Realizamos una búsqueda de los antecedentes de la investigación teniendo en cuenta las variables del estudio y también en ese orden desarrollamos las bases teóricas y científicas. Se formula las hipótesis de la investigación. Identificamos las variables de acuerdo al título del estudio, para terminar, operativizamos las variables e indicadores.

Referente al capítulo III. Esta presenta la metodología y técnicas de la investigación. Comprende el tipo, nivel y método de la investigación, como también el diseño. Acto seguido se identifica la población y se establece la muestra. Seleccionamos el juicio de experto y luego la confiabilidad de los cuestionarios de la investigación. Se adopta las técnicas de procesamiento de datos, como también señalamos el tratamiento estadístico, y terminamos comentando sobre la orientación ética.

Respecto al capítulo IV. Tratamos los resultados y la discusión de la investigación. Se describe el trabajo de campo. Se interpreta los resultados teniendo en cuenta las variables y dimensiones. Efectuamos la prueba de las hipótesis para conocer el grado de relación entre las variables. Se concluye con la discusión de resultados.

En la parte final presentamos las conclusiones, recomendaciones y los anexos de la investigación.

ÍNDICE

Página

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.	Identificación y determinación del problema	1
1.2.	Delimitación de la investigación	3
1.3.	Formulación del problema	3
1.3.1.	Problema general.....	3
1.3.2.	Problemas específicos.....	3
1.4.	Formulación de objetivos.....	4
1.4.1.	Objetivo general.....	4
1.4.2.	Objetivos específicos	4
1.5.	Justificación de la investigación	4
1.6.	Limitaciones de la investigación.....	5

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.	Antecedentes del estudio	6
2.2.	Bases teóricas – científicas	9

2.2.1. Gestión municipal	9
2.2.2. Recaudación del impuesto predial	12
2.3. Definición de términos básicos	17
2.4. Formulación de hipótesis	18
2.4.1. Hipótesis general	18
2.4.2. Hipótesis específicas	18
2.5. Identificación de variables.....	18
2.6. Definición operacional de variables e indicadores	19

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación	20
3.2. Nivel de investigación	20
3.3. Métodos de investigación	20
3.4. Diseño de investigación.....	21
3.5. Población y muestra	21
3.5.1. Población de la investigación	21
3.5.2. Muestra de la investigación.....	21
3.6. Técnicas e instrumento de recolección de datos	22
3.6.1. Técnicas de recolección de datos	22
3.6.2. Instrumentos de recolección de datos	22
3.7. Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación	22
3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	24
3.9. Tratamiento estadístico	24
3.10. Orientación ética filosófica y epistémica	24

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción del trabajo de campo.....	25
4.2. Presentación, análisis e interpretación de resultados	26

4.2.1. Variable gestión municipal	26
4.2.2. Variable recaudación del impuesto predial.....	30
4.3. Prueba de hipótesis	34
4.4. Discusión de resultados.....	38

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Gestión municipal.....	26
Tabla 2.	Planificación	27
Tabla 3.	Ejecución.....	28
Tabla 4.	Control	29
Tabla 5.	Recaudación del impuesto predial.....	30
Tabla 6.	Cultura tributaria.....	31
Tabla 7.	Registro de contribuyentes.....	32
Tabla 8.	Gestión de la recaudación	33

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Gestión municipal.....	26
Gráfico 2. Planificación	27
Gráfico 3. Ejecución.....	28
Gráfico 4. Control	29
Gráfico 5. Recaudación del impuesto predial.....	30
Gráfico 6. Cultura tributaria.....	31
Gráfico 7. Registro de contribuyentes	32
Gráfico 8. Gestión de la recaudación	33

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Identificación y determinación del problema

La gestión municipal enfrenta desafíos globales que varían en magnitud y naturaleza según el contexto regional y local.

A nivel de Europa, los principales retos radican en la capacidad de las municipalidades para gestionar servicios públicos en un entorno de rápida urbanización, envejecimiento poblacional y adaptación al cambio climático. Las políticas de gobernanza local enfatizan la transparencia, la digitalización y la participación ciudadana, con avances significativos en sostenibilidad y eficiencia administrativa. Sin embargo, aún persisten desigualdades entre regiones, especialmente en la implementación de tecnologías avanzadas y en la financiación de proyectos locales (European Commission, 2023).

En el caso de América Latina, las municipalidades enfrentan problemas estructurales derivados de la desigualdad, la corrupción y la limitada autonomía financiera. Según la CEPAL (2024), los gobiernos locales están luchando por fortalecer su capacidad para implementar políticas públicas sostenibles que aborden los efectos del cambio climático, garantizar servicios básicos y mejorar la resiliencia

de sus comunidades. A pesar de los esfuerzos por modernizar la gestión y adoptar enfoques participativos, persiste una débil rendición de cuentas y falta de recursos humanos capacitados, lo que limita su efectividad.

En el caso de Perú, los problemas de gestión municipal se manifiestan en la disparidad entre zonas urbanas y rurales, donde las municipalidades rurales enfrentan mayores dificultades para brindar servicios básicos de calidad. Informes del INEI (2023) destacan que factores como la corrupción, la ineficiencia administrativa y la insuficiencia de recursos tecnológicos y financieros afectan la calidad de la gestión.

Así mismo, el Banco Central de Reserva del Perú (2023) señala que los indicadores de calidad de gestión varían considerablemente entre regiones, con las municipalidades costeras superando en desempeño a las de la selva y sierra, que enfrentan mayores retos de conectividad y desarrollo.

En tanto en la municipalidad provincial de Pasco se aprecia, los contribuyentes no abonan el impuesto predial debido a la falta de empleo. Además, cada año experimentan un incremento en el monto del impuesto, principalmente debido al ajuste relacionado con la Unidad Impositiva Tributaria (UIT). También expresan su descontento con los arbitrios municipales, como los servicios de limpieza y serenazgo, argumentando que en las áreas donde residen, frecuentemente no se realizan patrullajes de seguridad ni se llevan a cabo las tareas de limpieza correspondientes.

En el caso del fallecimiento del titular del predio, los familiares, como la esposa o los hijos, suelen desconocer la obligación de pago del impuesto predial, lo que ocasiona la acumulación de la deuda durante varios años. Para realizar el empadronamiento en el sistema, es indispensable contar con un documento que acredite la titularidad del predio, como el contrato de compraventa, la constancia de posesión o el certificado literal.

Asimismo, no todos los adultos mayores acceden al beneficio de la deducción de 50 UIT en la base imponible del impuesto predial, ya que este beneficio se ve limitado cuando el contribuyente posee más de dos predios a nivel nacional. La

mayoría de los contribuyentes espera la amnistía tributaria como una oportunidad para saldar las deudas pendientes por concepto de impuesto predial.

Además, para realizar cualquier trámite relacionado con el cambio de nombre o la actualización de datos en el pago del impuesto predial, es necesario presentar la documentación que respalde la titularidad del predio. Por último, muchos contribuyentes solo se acercan a la Municipalidad Provincial cuando reciben la carta de notificación de deuda, con el fin de subsanar la situación o proceder al pago correspondiente.

1.2. Delimitación de la investigación

A continuación, establecemos el alcance de nuestra investigación, para cuyo efecto detallamos:

a. Delimitación temporal

En la investigación nos enfocamos en el año 2024.

b. Delimitación espacial

El análisis se centra en el distrito de Chaupimarca.

c. Delimitación social

En cuanto a la delimitación social, se incluye a los ciudadanos responsables de efectuar el pago de impuesto predial.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general

¿Existe relación entre la gestión municipal y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco - 2024?

1.3.2. Problemas específicos

- a.** ¿Existe relación entre la planificación y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco - 2024?
- b.** ¿Existe relación entre la ejecución y la recaudación del impuesto predial

de los contribuyentes en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco - 2024?

- c. ¿Existe relación entre el control y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco - 2024?

1.4. Formulación de objetivos

1.4.1. Objetivo general

Determinar la relación entre la gestión municipal y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco – 2024.

1.4.2. Objetivos específicos

- a. Identificar la relación entre la planificación y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco – 2024.
- b. Establecer la relación entre la ejecución y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco – 2024.
- c. Determinar la relación entre el control y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco – 2024.

1.5. Justificación de la investigación

El estudio se justifica debido a que la recaudación del impuesto predial presenta una debilidad en los estados financieros de la municipalidad y por ende en el desarrollo del distrito de Chaupimarca. La recaudación del impuesto predial es una de las principales fuentes de financiamiento para mejorar los servicios básicos.

La investigación nos permitirá conocer las debilidades y fortalezas de los procesos administrativos de planificación, ejecución y control asociados a la recaudación del impuesto predial.

1.6. Limitaciones de la investigación

Los límites de nuestra investigación sobre gestión municipal y la recaudación del impuesto predial, se presenta seguidamente:

- a.** La investigación abarca al distrito de Chaupimarca comprendido en la municipalidad provincial de Pasco.
- b.** El estudio se limita al año 2024.
- c.** Referente al acceso de los datos, las respuestas de los encuestados se encuentran limitados a la disponibilidad y calidad de la información.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del estudio

En el ámbito internacional

Madrigal-Delgado (2021), en su artículo científico cuyo objetivo fue analizar el impuesto predial como proporción del PIBE en ingresos propios y en la participación por entidad (Fondo General de Participaciones y el Fondo de Fomento Municipal). En cuanto al método se apoya en un enfoque cuantitativo basado en ocho indicadores del impuesto al patrimonio, predial, PIBE y otros, en la parte estadística realiza el análisis estadístico de regresión lineal simple. Concluye que la recaudación de los impuestos al patrimonio, especialmente el predial, no ha mostrado un incremento significativo en la mayoría de las entidades.

En el ámbito nacional

Ching (2023), en su tesis tuvo como objetivo general determinar la relación entre la gestión municipal y la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad de la Provincia de Lambayeque. La metodología se caracteriza al presentar una investigación de tipo básica, de enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental y una muestra de 25 servidores. En la conclusión menciona que la gestión municipal según los encuestados fue medio con un 52% y bajo con un 20%, es por esto que se

puede inducir que se presentan problemas aún por mejorar que se relacionan directamente con la planificación, organización, dirección y control de los procedimientos municipales.

López (2023), en su tesis tiene por objetivo analizar la relación que existe entre las variables recaudación del Impuesto predial y gestión tributaria municipal en el año 2021. En la metodología considera una investigación aplicada, con un nivel descriptivo correlacional, de acuerdo al problema considera el diseño no experimental, para la muestra considera a 30 trabajadores. Concluye que existe una relación directa y significativa entre la gestión tributaria municipal y la recaudación del Impuesto predial en la municipalidad distrital de El Tambo. En este orden, una gestión tributaria eficiente establece directrices que definen estrategias para optimizar la percepción de contribuciones y tasas municipales, incluyendo el Impuesto Predial. Esto permite a la entidad orientar a los ciudadanos hacia el cumplimiento de sus obligaciones mediante la implementación de incentivos, la promoción de una cultura tributaria y el fortalecimiento de la confianza entre la institución y los contribuyentes, con el propósito de incrementar los recursos financieros y ejecutar proyectos que benefician a la población de su jurisdicción.

También Martínez (2022), en su estudio cuyo objetivo fue determinar la relación entre la recaudación del impuesto predial y la gestión municipal en el distrito de San Bartolo, periodo 2018-2021. Para lograr su propósito en la metodología de la investigación considera un enfoque cualitativo, de tipo observacional, como comparativo, con una muestra de 310 contribuyentes. Concluye que existe relación entre las características de la educación tributaria y la gestión municipal, en la Municipalidad de San Bartolo, una buena gestión está en relación a una adecuada cultura tributaria ($p < 0.05$). Razón por la cual resulta fundamental promover la relevancia del impuesto predial para el desarrollo de los gobiernos locales, destacando que su principal ventaja es el incremento en la recaudación, incluso en contextos como el de la pandemia. Asimismo, se identifica una relación directa entre

el bajo nivel de educación tributaria y el elevado índice de morosidad en el cumplimiento del pago de este impuesto.

Tarrillo y Callao (2022), en su artículo cuyo objetivo central fue diseñar un modelo de gestión tributaria para la recaudación efectiva del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Chota. Para lograr su objetivo empleó el método científico, con un enfoque cuantitativo, de tipo básica, descriptiva de diseño no experimental, transversal y proyectiva, con una muestra de 385 contribuyentes. Referente a la conclusión señala que la gestión tributaria del impuesto predial llevada a cabo por la Gerencia de Administración Tributaria de Chota presenta deficiencias significativas. Estas se deben a la insuficiente asignación de personal, la falta de estrategias efectivas, la ausencia de canales de pago y medios electrónicos, así como a la carencia de programas de capacitación, incentivos y reconocimientos tanto para los colaboradores como para los contribuyentes destacados. Además, no se realizan acciones de difusión ni un adecuado control de las actividades administrativas, lo que impacta negativamente en las finanzas de la municipalidad.

Silva (2021), es su tesis propone como objetivo determinar si la gestión tributaria municipal influye en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado. Para cuyo efecto la investigación es de enfoque cuantitativo, con nivel descriptiva-correlacional, el diseño fue no experimental, considerando una muestra de 16 trabajadores. En la investigación concluye que la gestión tributaria municipal tiene una influencia moderado en la recaudación del impuesto predial en la MPLP, alcanzando niveles de 63% y 69%, respectivamente. Esto permitió superar lo presupuestado en un 105% en términos de recaudación global. No obstante, el nivel de recaudación corriente solo llegó al 28%, lo que evidencia la necesidad de optimizar la gestión tributaria en el corto plazo.

Arista y Flores (2019), realizaron su investigación para establecer la relación de la gestión municipal con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Rioja, 2018. Para estos fines el tipo de investigación fue básica, con nivel

correlacional, un diseño no experimental, considera un muestreo no probabilístico obteniendo una muestra de 20 trabajadores. Dado que el valor p (0.003) es menor al nivel de significancia establecido (0.05). Concluyendo que hay suficiente evidencia estadística para sostener que existe una relación significativa entre la gestión municipal y la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Rioja en el año 2018. Asimismo, el coeficiente de correlación de Pearson (0.629) refleja una relación positiva de intensidad moderada, mientras que el coeficiente de determinación (0.396) señala que el 39.6% de la variación en la recaudación tributaria puede atribuirse a la influencia de la gestión municipal.

En el ámbito regional

Condezo y Flores (2024), con el objetivo de identificar la manera como se relaciona el Impuesto Predial con la Gestión Catastral de los contribuyentes en la Municipalidad Provincial de Pasco, 2023. Desarrolla la metodología en la cual considera una investigación básica, con un nivel descriptivo – correlacional, empleo un diseño no experimental, y para la muestra consideraron a 321 contribuyentes. Con base en los resultados obtenidos, que incluyen un coeficiente de correlación de Spearman (Rho) de 0.830, se confirma de manera sólida la presencia de una relación directa y significativa entre la gestión catastral y el impuesto predial de los contribuyentes en la Municipalidad Provincial de Pasco en 2023.

2.2. Bases teóricas – científicas

2.2.1. Gestión municipal

Conforme se señala en la Real Academia Española (2014), la gestión es la “acción y efecto de gestionar”. En ese entender, es el proceso mediante la cual se realizan actividades o trámites con la finalidad de lograr los objetivos. Para lograr los propósitos se coordina los esfuerzos, para tomar decisiones informadas empleando los diversos recursos con la finalidad de lograr los resultados previstos.

Todo funcionario y servidor municipal tienen el deber de servir a la ciudadanía, según Pacori (2023), la gestión pública municipal es:

La gestión que se realiza sobre el patrimonio municipal para satisfacer las necesidades públicas de los vecinos de la circunscripción territorial municipal, para esto requiere de órganos que dirigen la municipalidad como son el concejo municipal y el alcalde que es la máxima autoridad administrativa dentro de estructura administrativa municipal que comprende órganos administrativos según las necesidades y presupuesto del gobierno local, estos órganos deben ejercer un conocimiento eficiente y eficaz sobre los sistemas administrativos nacionales.

Considerando la definición, Pacori (2023), agrega que el “objetivo de la gestión pública municipal es planificar, organizar, dirigir y controlar las acciones encaminadas al desarrollo de la jurisdicción municipal”.

Según Alva y Ramos (2020), la Administración Tributaria Municipal tiene bajo su responsabilidad el cumplimiento de importantes funciones, para lo cual dispone de diversas facultades contempladas en el Código Tributario. Entre estas se encuentran: la facultad recaudadora, la determinadora, la fiscalizadora y la sancionadora.

Como también Arancibia y Aranciba (2017) afirma que la municipalidad para administrar los tributos municipales tiene la responsabilidad difundir las normas tributarias con el objetivo de disminuir la morosidad. Este esfuerzo busca optimizar la recaudación fiscal mediante la sensibilización de los contribuyentes, fomentando así el cumplimiento de sus obligaciones tributarias de manera efectiva.

Las municipalidades provinciales cuentan con potestad tributaria para crear tasas y contribuciones. No obstante, las municipalidades carecen de autoridad para establecer, modificar o eliminar impuestos, así como para otorgar exoneraciones tributarias. Su función tributaria debe ejercerse estrictamente dentro de los límites establecidos por el marco legal correspondiente (Ministerio de Economía y Finanzas, p. 11, 2020).

Según hace notar el Ministerio de Economía y Finanzas (2020), la Administración Tributaria se define:

Como la unidad orgánica dentro de la municipalidad encargada de llevar a cabo la gestión y recaudación de los tributos municipales. Es importante destacar que las municipalidades tienen competencia únicamente sobre las contribuciones y tasas municipales, y de manera excepcional administran impuestos, conforme a lo estipulado en el artículo 52 del Texto Único Ordenado del Código Tributario (p. 11).

Bajo este panorama, “la administración tributaria tiene como objetivo planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar las actividades que permitan cumplir con sus funciones y con las facultades conferidas” (Ministerio de Economía y Finanzas, p. 18, 2020).

Planificación

Conforme definen Robbins y Coulter (2010), la “planeación implica definir los objetivos de la organización, establecer estrategias para lograr dichos objetivos y desarrollar planes para integrar y coordinar actividades de trabajo. Tiene que ver tanto con los fines (qué) como con los medios (cómo)” (p. 144).

La oficina encargada de planificar en la municipalidad de acuerdo a Pacori (2023), es la oficina de planeamiento y presupuesto, siendo la responsable de programar, ejecutar, controlar y supervisar la administración económica, financiera y presupuestal de la municipalidad y el plan de desarrollo local.

Ejecución

Conforme manifiesta Chiavenato (2000) la ejecución implica llevar a cabo lo que se planifico. Este proceso administrativo está vinculado con la acción y depende de la participación de los trabajadores.

Torres (2000) destaca que la ejecución es un proceso dinámico, donde los elementos importantes son la motivación, el liderazgo y la comunicación, que permiten alcanzar las metas y los objetivos establecidos.

La ejecución es un proceso dinámico que consiste en transformar las estrategias en resultados, mediante la aplicación de las decisiones y movilizándolo de manera efectiva los diversos recursos que cuenta la empresa.

Control

Para Robbins y Coulter (2010), el control “es el proceso de monitoreo, comparación y corrección del desempeño laboral” (p. 388). Claro está, que al momento de la planeación se establecen las metas, los objetivos, se establecen las estrategias y se diseñan los planes, ahora bien, para lograr lo planificado debemos medir el desempeño real comparando con los estándares.

Habiendo ejecutado diversas acciones estas deben ser verificadas, conforme afirma Pacori (2023), el control gubernamental:

Consiste en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como del cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de política y planes de acción, evaluando los sistemas de administración, gerencia y control, con fines de su mejoramiento a través de la adopción de acciones preventivas y correctivas pertinentes.

2.2.2. Recaudación del impuesto predial

El impuesto predial a nivel de las municipalidades es el principal tributo y la su recaudación sigue siendo débil, según Ministerio de Economía y Finanzas (2020), el Impuesto Predial:

Es un tributo de periodicidad anual que grava el valor de los predios urbanos y rústicos. Para efectos de este impuesto, se considera predios a los terrenos, incluyendo los terrenos ganados al mar, a los ríos y a otros espejos de agua; así como las edificaciones e instalaciones fijas y permanentes que constituyan partes integrantes de dichos predios, que no pudieran ser separadas sin alterar, deteriorar o destruir la edificación (p. 20).

Conforme se establece el Banco Interamericano de Desarrollo (2021), el sistema tributario municipal “es el conjunto de tributos (impuestos, tasas y contribuciones) cuya administración se encuentra a cargo de las municipalidades, sean éstas de ámbito provincial o distrital” (p. 10). Bajo este contexto el impuesto predial es un tributo que es administrado por las municipalidades.

En ese orden los impuestos municipales según el Banco Interamericano de Desarrollo (2021), son:

Contribuciones obligatorias efectuadas por los contribuyentes, quienes esperan obtener beneficios indirectos a través de bienes o servicios proporcionados por el municipio. Su propósito principal es financiar el gasto público, incluyendo proyectos de infraestructura, como la construcción de carreteras y aceras, así como servicios de salud, educación, seguridad, mantenimiento urbano, peajes, entre otros (p. 10).

De acuerdo a Cooperación Suiza – SECO (2023), “el impuesto predial es un tributo anual que grava el valor de los predios urbanos y rústicos que sean propiedad de un contribuyente (persona natural o jurídica) en cada jurisdicción distrital.” (p. 11).

El impuesto predial grava el valor del suelo, las edificaciones, construcciones y diversas obras que complementarias que se ejecutan en la misma, de acuerdo al Banco Interamericano de Desarrollo (2021), el Impuesto Predial:

Es un tributo de periodicidad anual que grava el valor de los predios urbanos y rústicos. Para efectos de este impuesto, se considera predios a los terrenos, incluyendo los terrenos ganados al mar, a los ríos y a otros espejos de agua; así como las edificaciones e instalaciones fijas y permanentes que constituyan partes integrantes de dichos predios, que no pudieran ser separadas sin alterar, deteriorar o destruir la edificación (p. 17).

Las municipalidades, como parte de sus atribuciones es la encargada de recabar los impuestos locales, entonces, el marco legal del impuesto predial son los siguientes:

- a) Decreto Supremo N° 133-2013-EF. Texto Único Ordenado del Código Tributario
- b) Decreto Supremo N° 156-2004-EF. Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal
- c) Ley N° 27444. Ley del Procedimiento Administrativo General.
- d) Decreto Supremo N° 018-2008-JUS. Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva
- e) Decreto Supremo N° 069-2003-EF. Reglamento de la Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva
- f) Valor de la Unidad Impositiva tributaria (anual).

Cultura tributaria

La cultura es un conjunto de valores, creencias y actitudes que compartimos con nuestro entorno, según Amasifuen (2015), mediante la cultura tributaria:

Se pretende que los individuos de la sociedad involucrados en el proceso, tomen conciencia en cuanto al hecho de que es un deber constitucional aportar al Estado y comunicar a esa colectividad que las razones fundamentales de la tributación son el proporcionar a la Nación los medios necesarios para que este cumpla con su función primaria como lo es la de garantizar a la ciudadanía servicios públicos eficaces y eficientes (p. 75).

Según el Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá (2024), la cultura tributaria:

Es una conducta manifestada en el cumplimiento permanente de los deberes tributarios con base en la confianza y la afirmación de los valores de ética personal, respeto a la ley, responsabilidad ciudadana y solidaridad de todos.

Registro de contribuyentes

El registro de contribuyentes según el Banco Interamericano de Desarrollo (2021), implica registrar datos que se incluirán en la declaración jurada del impuesto predial, relacionados con la identificación y el domicilio fiscal del contribuyente, también la información sobre su vínculo con el inmueble que dará origen a la

obligación tributaria (p. 34). El registro de contribuyentes es una herramienta fundamental que permite identificar al deudor del impuesto, en definitiva, será a quien se efectuará la cobranza.

Conforme al Banco Interamericano de Desarrollo (2021), el proceso de registro de contribuyentes abarca las actividades que seguidamente presentamos.

- a) Registrar datos de identificación.** Se identifica identificando el DNI, carné de extranjería, RUC o partida registral.
- b) Registrar domicilio fiscal.** El domicilio es el fijado por el contribuyente, donde se ubica las referencias, además si es urbanización, conjunto habitacional, condominio, pueblo joven, asentamiento humano, cooperativa de vivienda, como también la numeración y nombre de la vía (calle, jirón, avenida, prolongación, pasaje parque, etc.)
- c) Registrar el tipo de contribuyente.** Se considera las características que incidirán en la determinación del tributo, sea afectación, inafectación o deducción la identificación de tipo de contribuyente se efectúa de acuerdo a la tabla (persona natural, sociedad conyugal, persona jurídica, etc.)
- d) Registrar la condición de la propiedad.** Se determina si el contribuyente es propietario único, poseedor, concesionario, predio; se identifica el sujeto que está obligado al pago, finalmente se determina el monto del impuesto.
- e) Registrar el régimen de inafectaciones y deducciones.** Las inafectaciones abarcan a los predios construidos para centros educativos, en tanto las deducciones comprende para los adultos mayores.

Gestión de la recaudación

Según la Cooperación Suiza – SECO (2023), para recabar el impuesto predial las municipalidades siguen los procesos operativos que comprenden:

- a) Atención y orientación al cliente.** Este proceso comprende las actividades orientadas a brindar información y orientación, resolviendo las dudas referentes

al pago de impuesto, facilitando el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes (Cooperación Suiza – SECO, p. 12, 2023).

b) Registro y determinación de la deuda. En este proceso se efectúa los siguientes pasos:

- ✓ **Registro tributario.** Se actualiza los valores arancelarios, valores unitarios de edificación, valor de la UIT que permitan efectuar la Declaración Jurada del Impuesto (Cooperación Suiza – SECO, p. 12, 2023).
- ✓ **Determinación de la deuda.** Consiste en el cálculo del monto del impuesto predial a pagar de acuerdo a la base imponible, una escala con tasas o alícuotas. Fiscalización tributaria. Para el cálculo se toma en cuenta el valor del terreno, la construcción y otras instalaciones. Finalmente se notifica el tributo anual en base a la cartilla informativa (Cooperación Suiza – SECO, p. 12, 2023).

c) Fiscalización tributaria. “La fiscalización tributaria permite verificar el adecuado cumplimiento de la obligación del registro de información por parte del contribuyente. Así se busca ampliar la base tributaria y los niveles de recaudación” (Cooperación Suiza – SECO, p. 12, 2023).

d) Gestión de la deuda. Este proceso pretende asegurar el pago de la obligación tributaria (Cooperación Suiza – SECO, p. 12, 2023). Comprende las etapas:

- ✓ **Cobranza ordinaria.** El objetivo es informar sobre las obligaciones tributarias, facilitar el pago mediante diversos canales y motivar a los contribuyentes a cumplir dentro de los plazos establecidos. En caso de deuda vencida, se pueden realizar visitas domiciliarias, proponer fraccionamientos, emitir documentos de cobranza y notificar valores antes de proceder a la etapa coactiva (Cooperación Suiza – SECO, p. 13, 2023).
- ✓ **Cobranza coactiva.** Cuando no se realiza el pago correspondiente y ha expirado el plazo legal después de notificada la deuda, se implementan medidas forzosas para garantizar la recuperación del importe pendiente. Este

procedimiento se inicia con la emisión de una resolución de ejecución coactiva e involucra la aplicación de medidas cautelares, y, si es necesario, la valoración y subasta de bienes (Cooperación Suiza – SECO, p. 13, 2023).

2.3. Definición de términos básicos

- **Ciudadanía.** Para la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (2021), “Es la condición que se otorga a una persona como miembro perteneciente a una comunidad política organizada. Conlleva una serie de obligaciones que cumplir y derechos que debe hacer respetar” (p. 6).
- **Contribuyente.** “Es aquél que realiza o respecto del cual se produce el hecho generador de la obligación tributaria” (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, p. 8, 2021).
- **Cultura tributaria.** “Es un conjunto de valores, conocimientos y actitudes compartidos por los miembros de una sociedad respecto a la tributación y la observancia de las leyes que la rigen” (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria p. 9, 2021).
- **Declaración jurada del impuesto predial (Autovalúo).** “Documento por el cual el contribuyente manifiesta, ante la municipalidad distrital, la información sobre el o los predios de su propiedad, que permite determinar el valor base (o base imponible) sobre el cual se define su obligación tributaria” (Cooperación Suiza – SECO, p. 12, 2023).
- **Deudor tributario.** Son personas naturales o jurídicas que son propietarias de los predios al 1° de enero de cada año, los mismos que son sujetos pasivos o deudores del impuesto predial, en calidad de contribuyentes (Ministerio de Economía y Finanzas, p. 18, 2020).
- **Predio.** Son “terrenos, edificaciones e instalaciones fijas y permanentes que sean parte de los predios; es decir, que no puedan ser separadas sin alterar, deteriorar o destruir la edificación” (Cooperación Suiza – SECO, p. 12, 2023).

2.4. Formulación de hipótesis

2.4.1. Hipótesis general

La gestión municipal y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes se relacionan de manera significativa en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco – 2024.

2.4.2. Hipótesis específicas

- a. La planificación y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes se relacionan de manera significativa en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco – 2024.
- b. La ejecución y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes se relacionan de manera significativa en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco – 2024.
- c. El control y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes se relacionan de manera significativa en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco – 2024.

2.5. Identificación de variables

En la investigación encontramos las variables siguientes:

Variable 1: Gestión municipal

Variable 2: Recaudación del impuesto predial

2.6. Definición operacional de variables e indicadores

Operacionalización: Gestión municipal			
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores
Planificación	Campaña de incentivos, inscripción de predios, orientación a contribuyentes, recaudación oportuna, planificación por amnistía, planificación por estímulo pecuario.	1,2,3,4,5,6	Ordinal
Ejecución	Medios digitales, liquidaciones, se recuerda el pago, cartilla tributaria, programa de orientación, recursos.	7,8,9,10,11, 12	
Control	Beneficios tributarios, campaña de incentivos, infraestructura y medios de pago, notificación y fraccionamiento, eficiencia en la orientación, mejoras en el barrio con pago de impuesto	13,14,15,16, 17,18	

Operacionalización: Recaudación del impuesto predial			
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores
Cultura tributaria	Valora el pago de impuesto, sensibilización del pago de impuesto, informe del destino de fondos, morosidad desalienta el pago, morosidad impide mejorar los servicios, morosidad limita mejorar la infraestructura	19,20,21,22, 23 24	Ordinal
Registro de contribuyentes	Servidores capacitados, actualización de registro de predios, propiedad registrada, valor de predio actualizado, declaraciones juradas, características actuales	25,26,27,28,2 9 30	
Gestión de la recaudación	Sistema de información, política de exoneraciones, procesos administrativos, opciones para pagar, beneficios por pago puntual, beneficios por pago anticipado, fondos recaudados	31,32,33,34,3 5, 36,37	

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación

La investigación es de tipo básica. Ríos (2017) sostiene que la investigación básica tiene por finalidad incrementar el cuerpo teórico existente, sin buscar su aplicación inmediata.

Adoptamos un enfoque cuantitativo, centrados en el análisis e interpretación de los datos conforme al uso de herramientas estadísticas.

3.2. Nivel de investigación

La investigación tiene un nivel correlacional. Este estudio permite conocer el grado de asociación y dirección de la asociación (Ríos, 2017). Así mismo es de nivel descriptivo, en la cual se detalla las características más importantes de las variables estudiadas.

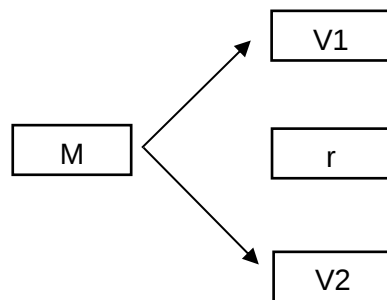
3.3. Métodos de investigación

El estudio adopta el método deductivo. Según Bernal (2016) parte de los fundamentos teóricos para verificar las hipótesis y validar o refutar los principios universales de acuerdo a los datos obtenidos.

3.4. Diseño de investigación

El diseño de investigación es no experimental. En las palabras de Hernández et al. (2014), en estas investigaciones los fenómenos son analizados en su naturaleza.

Para su ejecución se siguió el patrón siguiente:



Donde:

- M : Muestra
- V1 : Gestión municipal
- V2 : Recaudación del impuesto predial
- r : Relación entre las variables de estudio

3.5. Población y muestra

3.5.1. Población de la investigación

Ríos (2017) plantea que la población es la totalidad de elementos, casos u objetos que se va a investigar y tienen características comunes. Se cuenta con 6800 contribuyentes.

3.5.2. Muestra de la investigación

La muestra viene a ser el subconjunto que representa a la población (Ríos, 2017).

La técnica de muestreo fue probabilística, donde los integrantes de la población tuvieron la misma probabilidad de ser seleccionado. Para lo cual se empleó la formula siguiente:

$$n = \frac{Z^2 pqN}{E^2 (N - 1) + Z^2 pq}$$

Donde:

Z = valor del nivel de confianza (para 95%, Z = 1.96)

E = Margen de error máximo (5% = 0.05)

p = probabilidad de éxito 50%

q = probabilidad de fracaso 50%

N = Tamaño de la población 6800

Resultado, tamaño de la muestra (**n = 364**) contribuyentes

3.6. Técnicas e instrumento de recolección de datos

3.6.1. Técnicas de recolección de datos

Se empleo la encuesta. Conforme señala Bernal (2016), la encuesta es un método sistemático que permite recopilar datos de una muestra representativa.

3.6.2. Instrumentos de recolección de datos

En la investigación como instrumento de recolección de datos se utilizo el cuestionario, siendo una herramienta estructurada con un conjunto de preguntas cerradas permitiéndonos obtener respuestas de los participantes (Bernal, 2016).

3.7. Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación

a) Validación de cuestionario mediante juicio de experto

El juicio de experto es una técnica, en la cual los expertos con experiencia práctica valoran con claridad, relevancia y suficiencia cada pregunta del cuestionario o instrumento de investigación. Los resultados garantizan la validez para medir las variables de la investigación. A continuación, presentamos la valoración de los criterios del cuestionario.

Nro Orden	Experto	Puntuación	%	Calificación
1	Lucio Jhosmel CASIMIRO JIMENEZ	19	95	Aplicar
2	Kristell Denysse SANTOS MARCELO	19	95	Aplicar
3	Jeison Erlu VERASTEGUI DE LA CRUZ	19	95	Aplicar

La valorización del instrumento de investigación logro una validez de contenido satisfactorio, este resultado garantiza la idoneidad para medir las variables gestión municipal y recaudación del impuesto predial.

b) Confiabilidad del cuestionario de investigación

La confiabilidad de los cuestionarios permite conocer el grado de consistencia. Se efectuó una prueba piloto para 30 servidores y luego los datos se procesaron en el SPSS versión 27. Conforme se puede apreciar en las tablas para cada cuestionario.

Cuestionario para la variable: gestión municipal

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,947	18

El cuestionario diseñado refleja un coeficiente de Alfa Cronbach es de 0.947, indicando que es apropiado para recabar los datos de la variable gestión municipal.

Cuestionario para la variable: recaudación del impuesto predial.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,945	19

El cuestionario diseñado refleja un coeficiente de Alfa Cronbach es de 0.945,

indicando que es apropiado para recabar los datos de la variable recaudación del impuesto predial.

3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Para procesar la información se trabajó con el programa SPSS en su versión 27, seguidamente detallamos los pasos:

- 1) Ordenamiento y clasificación.** Ordenamos los cuestionarios, verificando que todas las respuestas hayan sido respondidas.
- 2) Registro de datos.** Registramos las respuestas en el programa SPSS versión Nro 27.
- 3) Procesamiento de datos.** Registrado los datos, se procesaron y los resultados se presentan en tablas y gráficos.
- 4) Determinación de la correlación.** Establecimos el grado de relación de las variables de estudio.

3.9. Tratamiento estadístico

Mediante la estadística descriptiva, hemos sintetizado la información mostrando el comportamiento de las variables. Así mismo, la estadística inferencial, nos ha permitido realizar estimaciones y las pruebas de hipótesis para formular las conclusiones.

3.10. Orientación ética filosófica y epistémica

Hemos empleado fuentes de información de diversos autores con responsabilidad citando y referenciando a cada autor. Así mismo, los resultados de las encuestas respetan la privacidad de los datos proporcionados.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción del trabajo de campo

Los instrumentos de investigación fueron diseñados teniendo en cuenta las variables y los indicadores del estudio. Esto es que cada cuestionario esta apoyado en la teoría según autores citados.

Cada pregunta estuvo diseñado a una escala de Likert con categorías que van desde deficiente, malo, regular, bueno y muy bueno.

Para obtener la información se ha explicado a los encuestados de acuerdo a la muestra el procedimiento a seguir para que respondan las preguntas del cuestionario. Para respetar sus respuestas se explicó que se mantendrá los resultados en forma anónima.

4.2. Presentación, análisis e interpretación de resultados

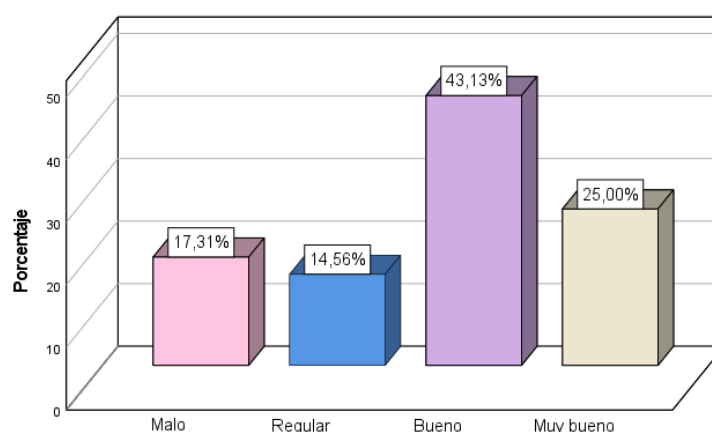
4.2.1. Variable gestión municipal

Tabla 1 *Gestión municipal*

	Frecuencia	Porcentaje
Malo	63	17,3%
Regular	53	14,6%
Bueno	157	43,1%
Muy bueno	91	25,0%
Total	364	100.00%

Nota: La tabla presenta los datos del resultado de la encuesta

Gráfico 1 *Gestión municipal*



Interpretación de la variable gestión municipal

De la tabla, el 43% de los contribuyentes consideran que la gestión municipal es buena en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco, un 25% lo percibe como muy buena, mientras que el 17% señalaron malo y 15% regular. El comportamiento explica que los contribuyentes reconocen ciertos avances en la recaudación del impuesto predial en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco, sin embargo, un grupo presentan una percepción insatisfactoria indicando deficiencias en la prestación

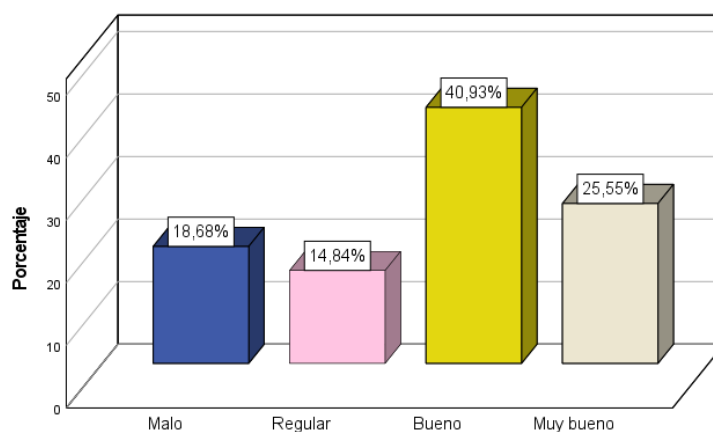
de servicios, transparencia en el uso de los recursos o una limitada comunicación.

Tabla 2 Planificación

	Frecuencia	Porcentaje
Malo	68	18,8%
Regular	54	14,8%
Bueno	149	40,9%
Muy bueno	93	25,5%
Total	364	100.00%

Nota: La tabla presenta los datos del resultado de la encuesta

Gráfico 2 Planificación



Interpretación de la dimensión planificación

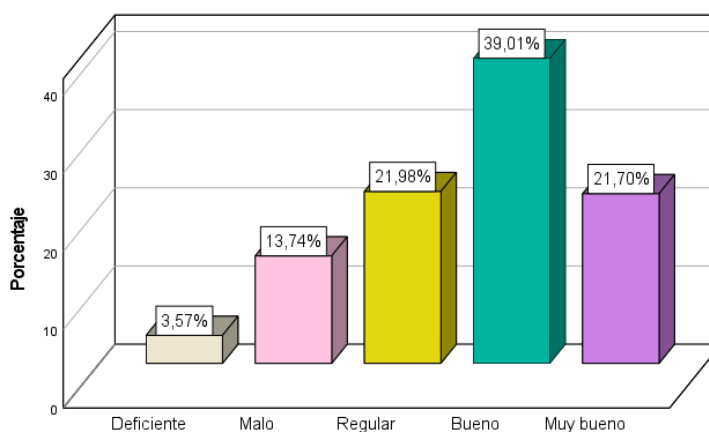
De la tabla, el 41% de los contribuyentes consideran que la planificación es buena en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco, seguido de un 25% que percibe como muy buena, no obstante, el 19% señalaron mala y el 15% respondieron regular. Los resultados reflejan que la planificación en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco es adecuada, debiendo perfeccionarse en las reales necesidades del contribuyente, esto orientado a la planificación que permitan una recaudación oportuna del impuesto predial.

Tabla 3 Ejecución

	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	13	3,6%
Malo	50	13,7%
Regular	80	22,0%
Bueno	142	39,0%
Muy bueno	79	21,7%
Total	364	100.00%

Nota: La tabla presenta los datos del resultado de la encuesta

Gráfico 3 Ejecución



Interpretación de la dimensión ejecución

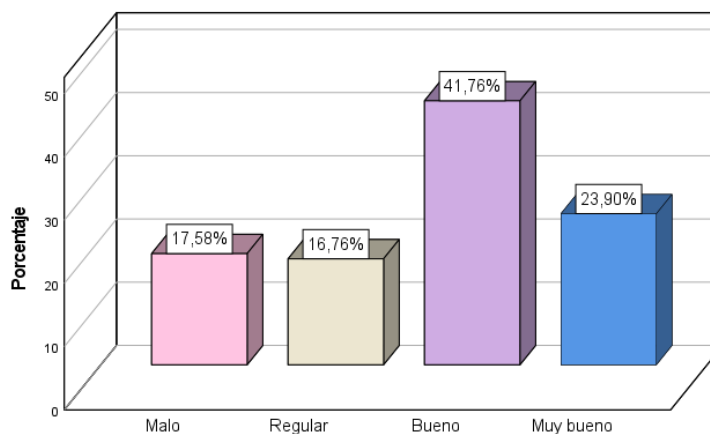
De la tabla, el 39% de los contribuyentes consideran que la ejecución es buena en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco, seguido de un 22% que percibe como regular, el 21% afirmaron muy buena, en tanto el 14% respondieron mala y el 4% estiman deficiente. Los resultados explican que la ejecución en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco es conveniente, debiendo los gestores hacer uso de los medios digitales como un mecanismo que permita sensibilizar el pago oportuno del impuesto predial.

Tabla 4 Control

	Frecuencia	Porcentaje
Malo	64	17,5%
Regular	61	16,8%
Bueno	152	41,8%
Muy bueno	87	23,9%
Total	364	100.00%

Nota: La tabla presenta los datos del resultado de la encuesta

Gráfico 4 Control



Interpretación de la dimensión control

De la tabla, el 42% de los contribuyentes consideran que el control es bueno en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco, seguido de un 24% que señala muy bueno, contrariamente el 18% indicaron malo y el 16% sostienen regular. Los resultados explican que el control en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco es razonable, debiendo es fundamental preparar mecanismos de premiación por el pago puntual del impuesto predial.

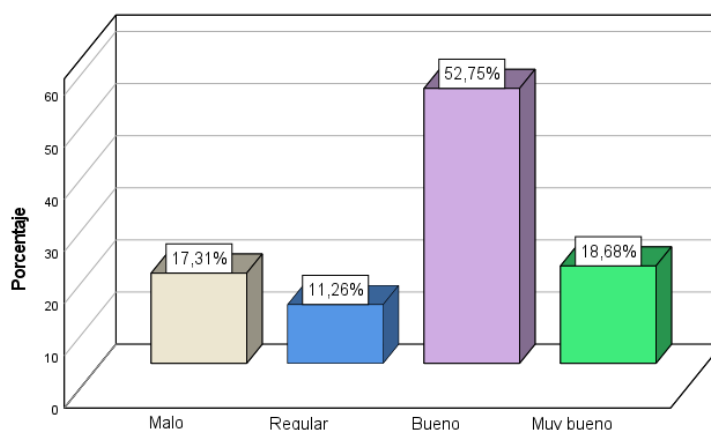
4.2.2. Variable recaudación del impuesto predial

Tabla 5 *Recaudación del impuesto predial*

	Frecuencia	Porcentaje
Malo	63	17,3%
Regular	41	11,3%
Bueno	192	52,7%
Muy bueno	68	18,7%
Total	364	100.00%

Nota: La tabla presenta los datos del resultado de la encuesta

Gráfico 5 *Recaudación del impuesto predial*



Interpretación de la variable recaudación del impuesto predial

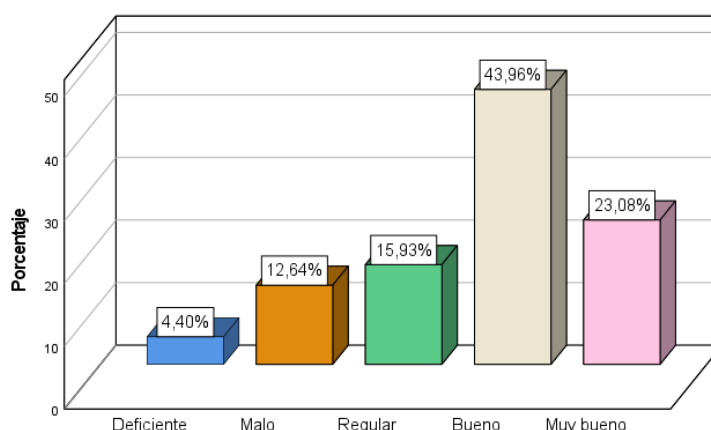
De la tabla, el 53% de los contribuyentes consideran que recaudación del impuesto predial es buena en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco, seguido de un 19% que respondieron muy buena, contrariamente el 17% señalaron malo y el 11% afirmaron regular. Los resultados explican que la recaudación del impuesto predial en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco es aceptable, sin embargo, se requiere implementar políticas de cultura tributaria, diseñar estrategias del registro de contribuyentes y la adecuada gestión de la recaudación.

Tabla 6 Cultura tributaria

	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	16	4,4%
Malo	46	12,6%
Regular	58	15,9%
Bueno	160	44,0%
Muy bueno	84	23,1%
Total	364	100.00%

Nota: La tabla presenta los datos del resultado de la encuesta

Gráfico 6 Cultura tributaria



Interpretación de la dimensión cultura tributaria

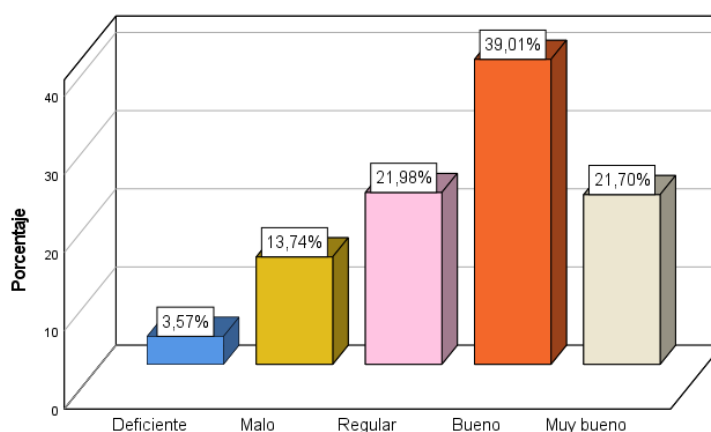
De la tabla, el 44% de los contribuyentes consideran que la cultura tributaria es buena en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco, seguido de un 23% respondieron muy buena, contrariamente el 16% afirmaron regular, 13% señalaron malo y un 4% afirmaron deficiente. Los resultados explican que la cultura tributaria en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco es aceptable, debiendo impulsar campañas informativas sobre el pago del impuesto predial, también simplificando procedimientos y transparentando el uso de los fondos públicos.

Tabla 7 Registro de contribuyentes

	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	13	3,6%
Malo	50	13,7%
Regular	80	22,0%
Bueno	142	39,0%
Muy bueno	79	21,7%
Total	364	100.00%

Nota: La tabla presenta los datos del resultado de la encuesta

Gráfico 7 Registro de contribuyentes



Interpretación de la dimensión registro de contribuyentes

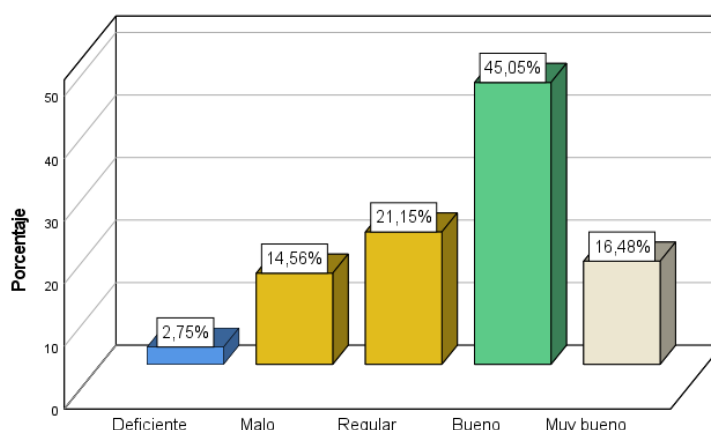
De la tabla, el 39% de los contribuyentes consideran que el registro de contribuyentes es bueno en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco, un 21% respondieron muy bueno, contrariamente el 22% afirmaron regular, 14% señalaron malo y un 4% respondieron deficiente. Los resultados explican que el registro de contribuyentes en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco es aceptable y de todas formas es fundamental contar con servidores altamente capacitados para orientar a los ciudadanos sobre las bondades del pago del impuesto predial.

Tabla 8 *Gestión de la recaudación*

	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	10	2,7%
Malo	53	14,5%
Regular	77	21,2%
Bueno	164	45,1%
Muy bueno	60	16,5%
Total	364	100.00%

Nota: La tabla presenta los datos del resultado de la encuesta

Gráfico 8 *Gestión de la recaudación*



Interpretación de la dimensión gestión de la recaudación

De la tabla, el 45% de los contribuyentes consideran que la gestión de la recaudación es buena en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco, un 21% respondieron regular, 17% consideran muy buena, en contradicción el 14% señalaron malo y un 3% afirmaron deficiente. Los resultados explican que la gestión de la recaudación en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco es adecuada, sin embargo, es crucial generar mecanismos como mayor información, generar opciones para pagar, promover incentivos que alientan el pago del impuesto predial.

4.3. Prueba de hipótesis

Teniendo en cuenta la evidencia de la muestra tomaremos la decisión de aceptar o rechazar la afirmación mediante la prueba de hipótesis. Siguiendo los pasos siguientes:

a) Elección del estadístico de prueba

Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Gestión municipal (Agrupada)	,275	364	,000	,841	364	,000
Recaudación del impuesto predial (Agrupada)	,326	364	,000	,814	364	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

En la tabla de pruebas de normalidad se observa el resultado de las variables gestión municipal y recaudación de impuesto, como los datos son superiores a 50 optamos por la prueba Kolmogorov-Smirnov. Para ambas variables el valor de significancia es de 0.000 menor a 0.05, señalando que los datos no siguen una distribución normal. Por estas consideraciones se opta por el método estadístico de la prueba no paramétricas de Rho de Spearman.

b) Selección del nivel de significancia (α)

$$\alpha = 0.05 \text{ (5\%)}$$

c) Regla de decisión

Si $p \leq \alpha$, se rechaza H_0 (hay evidencia significativa)

Si $p > \alpha$, no se rechaza H_0 (no hay evidencia suficiente)

d) Tabla de valores del coeficiente de correlación

Rango de coeficiente	Grado de correlación
0.00 – 0.19	Correlación muy débil o nula
0.20 – 0.39	Correlación débil
0.40 – 0.59	Correlación moderada
0.60 – 0.79	Correlación alta
0.80 – 1.00	Correlación muy alta o perfecta

Nota. Hernández et al. (2014)

Planteamiento de la hipótesis general

H₀: La gestión municipal y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes no se relacionan de manera significativa en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco – 2024.

H₁: La gestión municipal y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes se relacionan de manera significativa en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco – 2024.

Cálculo del p-valor

Correlaciones

			Gestión municipal (Agrupada)	Recaudación del impuesto predial (Agrupada)
Rho de Spearman	Gestión municipal (Agrupada)	Coefficiente de correlación	1,000	,857**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	364	364
	Recaudación del impuesto predial (Agrupada)	Coefficiente de correlación	,857**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	364	364

**.

 La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación del resultado

La tabla de correlaciones presenta resultados que evidencian una correlación positiva muy alta entre la gestión municipal y la recaudación del impuesto predial con un coeficiente de correlación de 0.857 y un nivel de significancia (Sig. = 0.000) menor a 0.05, siendo estadísticamente significativa. Esto significa que una gestión municipal eficiente favorece directamente a una mayor recaudación del impuesto predial, generando mayores ingresos para la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco.

Planteamiento de la hipótesis específica a)

H₀: La planificación y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes no se

relacionan de manera significativa en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco – 2024.

H₁: La planificación y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes se relacionan de manera significativa en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco – 2024.

Cálculo del p-valor

Correlaciones

		Planificación (Agrupada)	Recaudación del impuesto predial (Agrupada)
Rho de Spearman	Planificación (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	364
	Recaudación del impuesto predial (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,808**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	364

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación del resultado

La tabla de correlaciones presenta resultados que evidencian una correlación positiva muy alta entre la planificación y la recaudación del impuesto predial con un coeficiente de correlación de 0.808 y un nivel de significancia (Sig. = 0.000) menor a 0.05, siendo estadísticamente significativa. Esto significa que en la medida que mejora la planificación también se incrementa la recaudación del impuesto predial.

Planteamiento de la hipótesis específica b)

H₀: La ejecución y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes no se relacionan de manera significativa en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco – 2024.

H₁: La ejecución y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes se relacionan de manera significativa en la Honorable Municipalidad Provincial de

Pasco – 2024.

Cálculo del p-valor

Correlaciones

		Ejecución (Agrupada)		Recaudación del impuesto predial (Agrupada)
Rho de Spearman	Ejecución (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1,000	,878**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	364	364
	Recaudación del impuesto predial (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,808**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	364	364

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación del resultado

La tabla de correlaciones presenta resultados que evidencian una correlación positiva muy alta entre la ejecución y la recaudación del impuesto predial con un coeficiente de correlación de 0.878 y un nivel de significancia (Sig. = 0.000) menor a 0.05, siendo estadísticamente significativa. Esto significa que en la medida que mejora la ejecución también se incrementa la recaudación del impuesto predial.

Planteamiento de la hipótesis específica c)

H₀: El control y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes no se relacionan de manera significativa en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco – 2024.

H₁: El control y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes se relacionan de manera significativa en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco – 2024.

Cálculo del p-valor

Correlaciones

			Control (Agrupada)	Recaudación del impuesto predial (Agrupada)
Rho de Spearman	Control (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1,000	,836**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	364	364
	Recaudación del impuesto predial (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,836**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	364	364

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación del resultado

La tabla de correlaciones presenta resultados que evidencian una correlación positiva muy alta entre el control y la recaudación del impuesto predial con un coeficiente de correlación de 0.836 y un nivel de significancia (Sig. = 0.000) menor a 0.05, siendo estadísticamente significativa. Esto significa que en la medida que mejora el control también se incrementa la recaudación del impuesto predial en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco.

4.4. Discusión de resultados

En el estudio se ha efectuado un análisis correlacional para las variables gestión municipal y recaudación del impuesto predial en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco. Seguidamente, efectuaremos la discusión de los resultados encontrados con las investigaciones previas de acuerdo a los fenómenos investigados.

En cuanto a la hipótesis general, la gestión municipal y la recaudación del impuesto predial se relacionan de manera significativa en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco – 2024. En la investigación se halló que la gestión municipal se relaciona de manera directa con la recaudación del impuesto predial de la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco, con un coeficiente de correlación de 0.857 y un nivel de significancia de 0.000. Este hallazgo concuerda con las investigaciones de

Ching (2023) quien concluye que la gestión municipal según los encuestados fue medio con un 52% y bajo con un 20%, es por esto que se puede inducir que se presentan problemas aún por mejorar que se relacionan directamente con la planificación, organización, dirección y control de los procedimientos municipales. Es coincidente con Arista y Flores (2019), donde señalan que hay suficiente evidencia estadística para sostener que existe una relación significativa entre la gestión municipal y la recaudación tributaria, en efecto, la variación en la recaudación tributaria puede atribuirse a la influencia de la gestión municipal. Así mismo, guarda relación con Madrigal-Delgado (2021), que señala que la recaudación de los impuestos al patrimonio, especialmente el predial, no ha mostrado un incremento significativo en la mayoría de las entidades y de esta forma los ingresos no mejoraron.

En cuanto a la hipótesis específica a), la planificación y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes se relacionan de manera significativa en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco – 2024. Se determinó que la planificación se relaciona de manera directa con la recaudación del impuesto predial de la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco, con un coeficiente de correlación de 0.808 y un nivel de significancia menor a 0.01. El resultado coincide con Tarrillo y Callao (2022), señalando que la gestión tributaria del impuesto predial llevada a cabo por la Gerencia de Administración Tributaria de Chota presenta deficiencias significativas. Estas se deben a la insuficiente asignación de personal, la falta de estrategias efectivas, la ausencia de canales de pago y medios electrónicos, así como a la carencia de programas de capacitación, incentivos y reconocimientos tanto para los colaboradores como para los contribuyentes destacados. Además, no se realizan acciones de difusión ni un adecuado control de las actividades administrativas, lo que impacta negativamente en las finanzas de la municipalidad.

En lo que respecta a la hipótesis específica b), la ejecución y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes se relacionan de manera significativa en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco – 2024. Encontramos que la ejecución

se relaciona de manera directa con la recaudación del impuesto predial en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco – 2024, con un coeficiente de correlación de 0.878 y un nivel de significancia de 0.000. Al hablar de la ejecución de la gestión municipal debemos considerar una débil planeación, la carencia de un padrón catastral actualizado, personal desmotivado, estos aspectos limitan en alguna medida la recaudación del impuesto predial. El resultado se afirma con Condezo y Flores (2024), donde existe la presencia de una relación directa y significativa entre la gestión catastral y el impuesto predial de los contribuyentes en la Municipalidad Provincial de Pasco en 2023.

Referente a la hipótesis específica c), el control y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes se relacionan de manera significativa en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco – 2024. Demostramos que el control se relaciona de manera directa con el impuesto predial en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco – 2024, con un coeficiente de correlación de 0.836 y un nivel de significancia de 0.000. El resultado coincide con López (2023), quien afirma que una gestión tributaria eficiente establece directrices que definen estrategias para optimizar la percepción de contribuciones y tasas municipales, incluyendo el Impuesto Predial. Esto permite a la entidad orientar a los ciudadanos hacia el cumplimiento de sus obligaciones mediante la implementación de incentivos, la promoción de una cultura tributaria y el fortalecimiento de la confianza entre la institución y los contribuyentes, con el propósito de incrementar los recursos financieros y ejecutar proyectos que benefician a la población de su jurisdicción

CONCLUSIONES

1. Determinamos la existencia de una relación positiva alta entre la gestión municipal y la recaudación del impuesto predial con un coeficiente de correlación de 0.857 y un nivel de significancia menor a 0.01 (0.000), siendo estadísticamente significativa. Esto significa que una gestión municipal eficiente favorece directamente a una mayor recaudación del impuesto predial, generando mayores ingresos para la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco.
2. Se identificó la existencia de una relación positiva alta entre la planificación y la recaudación del impuesto predial con un coeficiente de correlación de 0.808 y un nivel de significancia menor a 0.01 (0.000), siendo estadísticamente significativa. Esto significa que en la medida que mejora la planificación también se incrementa la recaudación del impuesto predial.
3. Establecimos la existencia de una relación positiva alta entre la ejecución y la recaudación del impuesto predial con un coeficiente de correlación de 0.878 y un nivel de significancia menor a 0.01 (0.000), siendo estadísticamente significativa. Esto significa que en la medida que mejora la ejecución también se incrementa la recaudación del impuesto predial.
4. Se determino una relación positiva alta entre el control y la recaudación del impuesto predial con un coeficiente de correlación de 0.836 y un nivel de significancia menor a 0.01 (0.000), siendo estadísticamente significativa. Esto significa que en la medida que mejora el control también se incrementa la recaudación del impuesto predial en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco.

RECOMENDACIONES

- 1.** Resulta importante contar con un sistema de información catastral actualizado para fines tributarios y de planificación del crecimiento de la ciudad, que también permita calcular el impuesto a pagar y mejorar la recaudación.
- 2.** Efectivamente la recaudación del impuesto predial, permite generar ingresos en la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados, para ello resulta importante capacitar a los servidores de la municipalidad, asignar funciones y establecer incentivos que permitan alcanzar las metas.
- 3.** Consideramos importante diseñar modelos de gestión municipal donde se integren la planificación, ejecución y control de las actividades orientadas a la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco. Para ello diseñar programas de descuentos, sorteos o reconocimientos a quienes pagan puntualmente impuesto predial.
- 4.** Para generar confianza con los contribuyentes, mejorar la transparencia del uso de los fondos, mejorando las pistas, veredas, zonas de esparcimiento, etc. De los barrios que cumplan con el pago del impuesto predial.
- 5.** Implementar plataformas digitales para el pago en línea, notificaciones electrónicas y gestión automatizada de las deudas del impuesto predial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alva, M., & Ramos, G. (2020). *Manual tributario* (1^{ra}). Instituto Pacífico S.A.C.
- Arancibia, M. & Aranciba (2017). *Auditoria Tributaria* (1^{ra}). Ed. Instituto Pacífico.
- Amasifuen, M. (2015). Importancia de la cultura tributaria en el Perú. *Accounting power for business*, 1(1), 73-90.
https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apfb/article/view/898
- Arista, J., & Flores, E. (2019). Relación de la Gestión Municipal con la Recaudación Tributaria en la Municipalidad Provincial de Rioja, 2018 [Tesis de pregrado, Universidad de San Martín - Tarapoto].
<https://tesis.unsm.edu.pe/bitstream/11458/3624/4/CONTAB.%20RIOJA%20-%20Jaritza%20Arista%20S%C3%A1nchez%20%26%20Esterlina%20Flores%20Garc%C3%ADa%20.pdf>
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación Administración* (4^{ta} ed.). Pearson Educación.
https://www.academia.edu/44228601/Metodologia_De_La_Investigaci%C3%B3n_Bernal_4ta_edicion
- Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). (2023). *Índice de calidad de gestión pública de municipalidades en Perú*. Lima, Perú: BCRP. <https://www.bcrp.gob.pe>
- Banco Interamericano de Desarrollo (2021). *Guía de tesorería y pagos en el proceso de recaudación del impuesto predial*.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/guia_tesoreria_pagos_proceso_recaudacion_imp_predial_2023.pdf
- CEPAL. (2024). *Panorama de la gestión pública en América Latina y el Caribe, 2023: Un Estado preparado para la acción climática*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://hdl.handle.net/11362/69075>
- Chiavenato, I. (2000). *Introducción a la teoría general de la administración* (7^{ma} Ed.). McGraw-Hill.
https://www.academia.edu/44896914/Introducci%C3%B3n_a_la_teor%C3%ADa

_general_de_la_administraci%C3%B3n_7ma_edici%C3%B3n_idalberto_chiave
nato

Condezo, Y., & Flores, L. (2024). *Gestión Catastral relacionado al Impuesto Predial de los contribuyentes en la Municipalidad Provincial de Pasco, 2023* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión].
http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/4129/1/T026_72444318_T.pdf

Cooperación Suiza – SECO (2023). *Gestión de Riesgos en la Administración y Recaudación del Impuesto Predial para fortalecer la gestión municipal*.
<https://baselgovernance.org/sites/default/files/2023-03/GestionDeRiesgos.pdf>

Ching, D. (2023). *La gestión municipal y la recaudación del impuesto predial en una municipalidad de la provincia de Lambayeque* [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/134883/Ching_TD_M-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

López, S. (2023). *Gestión Tributaria Municipal y Recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Distrital de El Tambo, periodo 2021* [Tesis de posgrado, Universidad Nacional del centro del Perú].
https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/10438/T010_42605324_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hadi, M., Martel, C., Huayta, F., Rojas, C., & Arias, J. (2023). *Metodología investigación (1ª ed.). Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C.* <https://doi.org/10.35622/inudi.b.073>

Espinoza, R., Sánchez, M., Velasco, M., Gonzales, A., Romero-Carazas, R. y Mary, W. (2023). *Metodología y estadística en la investigación científica (1ª ed.)*. Puerto madero Editorial Académica.
<https://puertomaderoeditorial.com.ar/index.php/pmea/catalog/book/17>

European Commission. (2023). *Urban Agenda for the EU*. <https://ec.europa.eu>

- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2023). *Perú: Indicadores de gestión municipal 2023*. Lima, Perú: INEI. <https://www.gob.pe>
- Madrigal-Delgado, G. (2021). Recaudación del impuesto predial en México: desafío del federalismo fiscal. *Investigación administrativa*, 50(127), páginas del artículo. 135-154. <https://iadministrativa.escasto.ipn.mx/index.php/IA/article/view/33/30>
- Martínez, R. (2022). *La recaudación del impuesto predial y la gestión municipal del distrito de San Bartolo, Lima periodo 2018-2021* [Tesis de posgrado, Universidad de San Martín de Porres]. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/11981/martinez_sr.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá (2024). *Cultura tributaria*. <https://dgi.mef.gob.pa/CT/CTT>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2020). *Guía para el registro y determinación del impuesto predial*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/guia_registro_determinacion_impuesto_predial.pdf
- Pacori, J. (2023). *¿Qué es la gestión pública municipal?* <https://lpderecho.pe/que-es-gestion-publica-municipal/>
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 28 de noviembre de 2024, de <https://dle.rae.es/>
- Ríos, R. (2017). *Metodología para la Investigación y Redacción (1^{ra} ed.)*. Editorial: Servicios Académicos Intercontinentales S.L. <https://www.eumed.net/libros-gratis/2017/1662/1662.pdf>
- Robbins, S. & Coulter, M. (2010). *Administración (10^{ma} Ed.)*. Pearson educación. https://www.academia.edu/43110051/Administracion_10_Robbins_Coulter
- Silva, P. (2021). *La gestión tributaria municipal y su influencia en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de Leoncio Prado* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Agraria de la Selva].

<https://repositorio.unas.edu.pe/server/api/core/bitstreams/c1aa6858-3cef-42fb-9a16-e55f3871609f/content>

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (2020). *Glosario de términos sobre cultura tributaria y aduanera*.

<https://cultura.sunat.gob.pe/sites/default/files/2020-10/Glosario-de-Terminos-sobre-Cultura-Tributaria-y-Aduanera.pdf>

Tarrillo, O., & Callao, M. (2022). Gestión tributaria para la recaudación efectiva del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota. *Revista Scientific*, 7(23), 232-249.

<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.23.12.232-249>

Torres, H. (2000). *Introducción a la administración* (2000). Trillas.

ANEXOS

Anexo 1:

Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario gestión municipal

Presentación:

Estimado contribuyente, con los saludos cordiales le solicitamos su colaboración para responder cada una de las interrogantes del cuestionario gestión municipal y recaudación del impuesto predial. Su respuesta se considera de carácter anónimo.

Instrucción:

Lea pausadamente cada ítem y luego responda con un aspa (X) la alternativa que considera correcta a su apreciación.

1. Deficiente	2. Malo	3. Regular	4. Bueno	5. Muy bueno
---------------	---------	------------	----------	--------------

Variable gestión municipal						
Planificación		Escala				
		1	2	3	4	5
1	La municipalidad realiza campaña de incentivos para premiar el pago puntual					
2	La municipalidad realiza campañas de inscripción de predios					
3	La municipalidad orienta a los contribuyentes					
4	Considera que existe una recaudación oportuna de impuesto predial					
5	Considera que se planifica la recaudación de impuesto predial por amnistía					
6	Considera que se planifica la recaudación de impuesto predial por estímulo pecuniario					
Ejecución		1	2	3	4	5
7	Se emplea los medios digitales para orientar el pago de impuesto predial					
8	Se emite oportunamente las liquidaciones de impuesto predial					
9	Se emplea los medios digitales para recordar el pago de impuesto predial					
10	Considera que la información que se presenta en la cartilla tributaria es correcta					
11	Existe programas de orientación que permiten sensibilizar el pago oportuno de impuesto predial					
12	Considera que la oficina recaudación cuenta con los recursos necesarios para la atención					
Control		1	2	3	4	5
13	Considera que se cumple los beneficios tributarios para el pensionista y adulto mayor.					
14	Es eficiente la campaña de incentivos para premiar el pago puntual					

15	Considera que la infraestructura y los medios de pago facilitan la recaudación del impuesto predial					
16	Considera que las notificaciones o fraccionamiento de deuda le permite pagar el impuesto predial					
17	Considera que es eficiente la orientación a los contribuyentes					
18	Considera que los fondos recaudados por impuesto predial se emplean en mejoras de su barrio					

Cuestionario recaudación del impuesto predial

Presentación:

Estimado contribuyente, con los saludos cordiales le solicitamos su colaboración para responder cada una de las interrogantes del cuestionario gestión municipal y recaudación del impuesto predial. Su respuesta se considera de carácter anónimo.

Instrucción:

Lea pausadamente cada ítem y luego responda con un aspa (X) la alternativa que considera correcta a su apreciación.

1. Deficiente	2. Malo	3. Regular	4. Bueno	5. Muy bueno
---------------	---------	------------	----------	--------------

Variable recaudación del impuesto predial						
Cultura tributaria		Escala				
		1	2	4	5	6
1	Valora la importancia de pagar puntualmente el impuesto predial					
2	La municipalidad sensibiliza sobre la importancia del pago del impuesto predial					
3	La municipalidad informa sobre el destino de los fondos del impuesto predial					
4	Alta tasa de morosidad desalienta el pago del impuesto predial					
5	La alta tasa de morosidad impide mejorar los servicios					
6	La alta tasa de morosidad limita mejorar la infraestructura					
Registro de contribuyentes		1	2	3	4	5
7	La municipalidad cuenta con servidores capacitados para gestionar el registro de contribuyentes					
8	Considera que esta actualizado el registro de predios					
9	Su propiedad se encuentra correctamente registrada					
10	El valor de su predio se encuentra actualizado					
11	La municipalidad orienta al ciudadano para contar con declaraciones juradas vigentes					
12	El registro presenta características actuales de su propiedad					
Gestión de la recaudación		1	2	3	4	5
13	El sistema de información permite efectuar el pago del impuesto predial sin contratiempos					
14	La débil política de exoneraciones desmotiva a los contribuyentes a cumplir con el pago del impuesto predial					
15	Los procesos administrativos lentos desalientan el pago del impuesto predial					
16	La municipalidad ofrece diversas opciones para pagar el impuesto predial					
17	Los contribuyentes reciben beneficios por pagar puntualmente el impuesto predial					
18	La municipalidad brinda incentivos por el pago anticipado del impuesto predial					

19	El desconocimiento de los fondos recaudados desalienta el pago del impuesto predial					
----	---	--	--	--	--	--

Anexo 2:

Procedimiento de validación y confiabilidad del instrumento de investigación

Procedimiento de validación de cuestionario de investigación

FORMATO DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN JUICIO DE EXPERTO

Tesis: "La gestión municipal y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco - 2024"

Responsable:

Bach. Sindy Shayla BERAUN CARLOS

Bach. Brigitt Jilary QUIRICA URETA

Instrucción: Lea detenidamente, en base a su criterio y experiencia profesional, luego valide el instrumento, marcando el criterio en la escala de 1 a 5.

1. Muy poco	2. Poco	3. Regular	4. Aceptable	5. Muy aceptable
-------------	---------	------------	--------------	------------------

Criterio de validez	1	2	3	4	5	Observaciones
Validez de contenido				X		
Validez de criterio metodológico					X	
Validez de intención de medición y observación					X	
Validez de objetividad de medición					X	
Sub total				4	15	
Total general				19		

Puntuación

De 1 a 11: No valido, reformular

De 12 a 14: No valido, modificar

De 15 a 17 Valido, mejorar

De 18 a 20, aplicar

X

Apellidos y nombres del Experto	Verastegui De la Cruz, Jason. Erlu	
Cargo e Institución donde labora	Analista Contable / ECOSERM RANRAS	
Grado académico y/o título	TITULADO / COLEGIADO	
		Firma del Experto DNI N° 70 80 09 73.

Cerro de Pasco, abril 2025

FORMATO DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN JUICIO DE EXPERTO

Tesis: "La gestión municipal y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco - 2024"

Responsable:

Bach. Sindy Shayla BERAUN CARLOS

Bach. Brigitt Jilary QUIRICA URETA

Instrucción: Lea detenidamente, en base a su criterio y experiencia profesional, luego valide el instrumento, marcando el criterio en la escala de 1 a 5.

1. Muy poco	2. Poco	3. Regular	4. Aceptable	5. Muy aceptable
-------------	---------	------------	--------------	------------------

Criterio de validez	1	2	3	4	5	Observaciones
Validez de contenido					X	
Validez de criterio metodológico					X	
Validez de intención de medición y observación					X	
Validez de objetividad de medición				X		
Sub total				4	15	
Total general	19					

Puntuación

De 1 a 11: No valido, reformular

De 12 a 14: No valido, modificar

De 15 a 17 Valido, mejorar

De 18 a 20, aplicar

Apellidos y nombres del Experto	SANTOS MARCELO Kristell Danyssa	
Cargo e Institución donde labora	CONSEJERO GENERAL COOPAC "SAN SALVADOR DE MILPO"	COOPAC "San Salvador de Milpo" Uta, JES NALPOCOOP K.P.C. Kristell Danyssa SANTOS MARCELO CONTADOR MATRICULA 16-790
Grado académico y/o título	CONSEJERO PUBLICO COLEGIADO	Firma del Experto DNI N° 71051934

Cerro de Pasco, abril 2025

FORMATO DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN JUICIO DE EXPERTO

Tesis: "La gestión municipal y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco - 2024"

Responsable:

Bach. Sindy Shayla BERAUN CARLOS

Bach. Brigitt Jilary QUIRICA URETA

Instrucción: Lea detenidamente, en base a su criterio y experiencia profesional, luego valide el instrumento, marcando el criterio en la escala de 1 a 5.

1. Muy poco	2. Poco	3. Regular	4. Aceptable	5. Muy aceptable
-------------	---------	------------	--------------	------------------

Criterio de validez	1	2	3	4	5	Observaciones
Validez de contenido					X	
Validez de criterio metodológico				X		
Validez de intención de medición y observación					X	
Validez de objetividad de medición					X	
Sub total				4	15	
Total general	19					

Puntuación

De 1 a 11: No valido, reformular
De 12 a 14: No valido, modificar
De 15 a 17 Valido, mejorar
De 18 a 20, aplicar

Apellidos y nombres del Experto	CASIMIRO JIMENEZ, Lucio Jhosma	 HONORABLE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PASCO Lic. Adm. Lucio Jhosma Casimiro Jimenez SUB GERENTE DE RECAUDACIÓN
Cargo e Institución donde labora	Sub Gerente de Recaudación de la Municipalidad Provincial de Pasco	
Grado académico y/o título	TITULADO / COLEGIADO	

Firma del Experto
DNI N° 75739422

Cerro de Pasco, abril 2025

Procedimiento de confiabilidad de los cuestionarios de investigación

Cuestionario gestión municipal

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	364	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	364	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,947	18

Cuestionario recaudación del impuesto predial

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	364	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	364	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,945	19

MATRIZ CONSISTENCIA					
Tesis “La gestión municipal y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco – 2024”					
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Indicadores	Metodología
Problema General	Objetivos General	Hipótesis General			
¿Existe relación entre la gestión municipal y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco - 2024?	Determinar la relación entre la gestión municipal y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco – 2024.	La gestión municipal y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes se relacionan de manera significativa en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco – 2024.	Gestión municipal	Campaña de incentivos, inscripción de predios, orientación a contribuyentes, recaudación oportuna, planificación por amnistía, planificación por estímulo pecuario. Medios digitales, liquidaciones, se recuerda el pago, cartilla tributaria, programa de orientación, recursos.	Tipo investigación: básica - cuantitativa Nivel investigación: correlacional
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas		Beneficios tributarios, campaña de incentivos, infraestructura y medios de pago, notificación y fraccionamiento, eficiencia en la orientación, mejoras en el barrio con pago de impuesto	Método de investigación: deductivo Diseño de investigación: no experimental
a. ¿Existe relación entre la planificación y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco - 2024? b. ¿Existe relación entre la ejecución y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes en la Honorable	a. Identificar la relación entre la planificación y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco – 2024. b. Establecer la relación entre la ejecución y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes en la Honorable	a. La planificación y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes se relacionan de manera significativa en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco – 2024. b. La ejecución y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes se relacionan de manera significativa			Población: 6800 trabajadores Muestra: 362 Instrumento de investigación: Cuestionario
			Recaudación del impuesto predial	Valora el pago de impuesto, sensibilización del pago de impuesto, informe del destino de fondos, morosidad desalienta el pago, morosidad impide mejorar los servicios, morosidad	

Municipalidad Provincial de Pasco - 2024? c. ¿Existe relación entre el control y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco - 2024?	Municipalidad Provincial de Pasco – 2024. c. Determinar la relación entre el control y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco – 2024.	en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco – 2024. c. El control y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes se relacionan de manera significativa en la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco – 2024.		limita mejorar la infraestructura Servidores capacitados, actualización de registro de predios, propiedad registrada, valor de predio actualizado, declaraciones juradas, características actuales Sistema de información, política de exoneraciones, procesos administrativos, opciones para pagar, beneficios por pago puntual, beneficios por pago anticipado, fondos recaudados	
---	---	--	--	---	--

Anexo 3: Trabajo de campo

Al momento de encuestar obtuvimos las fotografías siguientes:







